



## COMUNICADO OFICIAL N° 47

### ***Orientaciones sobre la aplicación de Pruebas Especiales***

**Martes 15 de diciembre de 2020**

**09:00 Horas**

Estimados Padres y Apoderados/estudiantes:

La Dirección del Colegio Salesiano Padre José Fernández Pérez de Puerto Montt, en su política de informar constantemente las decisiones académicas que se van acordando en cada Plan de aprendizaje remoto, tiene a bien enviar el siguiente comunicado respecto del **proceso final de evaluación en cada asignatura** reprobada y causante de **repitencia** del estudiante.

Lo primero es recordarles que el Ministerio de Educación mantiene la decisión de una promoción escolar condicionada al logro de los objetivos de aprendizaje de cada asignatura y/o módulo del Plan de Estudio, es decir, que la promoción **NO ES AUTOMÁTICA, así como tampoco lo es la repitencia**, es decir, **no depende de una decisión familiar, sino de una decisión técnica del colegio**. Por tanto, en concordancia con las orientaciones ministeriales de fines de agosto, el área técnica pedagógica y el equipo directivo, en su conjunto, establecieron los criterios de evaluación y promoción (Comunicado N° 36), ajustado al trabajo realizado durante el año en forma remota por los estudiantes, y que les permita acreditar aprendizaje en todas las áreas del conocimiento. En dicho comunicado se les recordó a ustedes las condiciones establecidas por el Decreto 67 y nuestro Reglamento de Evaluación, respecto de la promoción de estudiantes:

“Serán promovidos los alumnos que:

- a. Hubieren aprobado todas las asignaturas o módulos de sus respectivos planes de estudio.
- b. Habiendo reprobado una asignatura o módulo, su promedio final anual sea como mínimo un 4.5, incluyendo la asignatura o módulo no aprobado.
- c. Habiendo reprobado dos asignaturas o módulos, o bien una asignatura y un módulo, su promedio final anual sea como mínimo 5.0, incluidas las asignaturas o módulo no aprobados”.

Así mismo, estableció que habrá un **proceso extraordinario de Prueba especial** para estudiantes que no estén siendo promovidos según lo descrito en la letra b o c (art. 27, n° 1), con carácter aprobatoria si obtiene calificación 4,0. Esta prueba se realizará el día miércoles 16 de diciembre.

Por tanto, podrán tener acceso a dicha prueba especial todos los alumnos que estén repitiendo, independiente de la cantidad de asignaturas reprobadas y de la nota final que tenga. Se hace hincapié en que es la última oportunidad para demostrar aprendizaje del año y en ser promovido al curso siguiente, por tanto el llamado es a aprovecharla. Es un procedimiento



*excepcional por este año 2020, no considerado en el Reglamento de Evaluación, con el objeto de otorgar todas las posibilidades de promoción a los estudiantes, en vista del contexto de pandemia que estamos viviendo.*

**NO** es una prueba para subir notas, por tanto, solo será aplicada a aquellos alumnos que están en situación de repitencia.

*Para su aplicación se ha determinado que:*

- 1.- serán aplicadas en un máximo de 3 por día.*
- 2.- será puesta a disposición de los alumnos entre las 8:00 am a 23:59 pm del día correspondiente.*
- 3.- cada profesor subirá el formulario de prueba el día que le corresponde, asignándola a aquellos que tienen derecho a rendirla.*

*Dicho esto, se les informa el calendario*



ASIGNATURA	NIVEL O CURSO	FECHA
Matemática	1° Básico a 3° Medio	Miércoles 16 de diciembre
Historia o Educación Ciudadana	1° Básico a 2° Medio 3° Medio	
Ed. Física	1° Básico a 2° Medio	
Filosofía	3° Medio	
Lenguaje y Comunicación o Lengua y Literatura	1° Básico a 3° Medio	Jueves 17 de diciembre
Ciencias Naturales o Ciencias para la Ciudadanía	1° Básico a 2° Medio 3° Medio	
Artes	3° Básico a 2° Medio	
Módulo Integrado 2 - 3° A	3° Medio	
Módulo Integrado 1 – 3° B	3° Medio	
Módulo Integrado 1 – 3° C	3° Medio	
Módulo Integrado 1 – 3° D	3° Medio	
Módulo Integrado 1 – 3° E	3° Medio	
Lectura y escritura especializada/ Biología celular y molecular/ Creación y composición musical	3° Medio	
Inglés	3° Básico a 3° Medio	Viernes 18 de diciembre
Tecnología	3° Básico a 2° Medio	
Música	3° Básico a 2° Medio	
Módulo Integrado 2 – 3° B	3° Medio	
Módulo Integrado 2 – 3° C	3° Medio	
Módulo Integrado 2 – 3° D	3° Medio	
Módulo Integrado 2 – 3° E	3° Medio	
Economía y sociedad/ Física/ Artes visuales, audiovisuales y multimediales	3° Medio	
Comprensión histórica del presente/ Probabilidades y estadística descriptiva inferencial/ Filosofía Política	3° Medio	

*Estimados estudiantes y padres, estamos en la última parte del proceso educativo del año, por eso es muy importante que lo lleven con la seriedad y responsabilidad que esto conlleva. Para varios, esta es la última oportunidad, o quizás la única, de demostrar cuanto aprendió, o que a pesar*



*de no haberlo hecho debido a sus circunstancias, puede salir adelante y superarlo. Lo importante es saber o darnos cuenta que la recompensa siempre se podrá medir de acuerdo a lo realizado y al esfuerzo que se hace para llegar a esa meta.*

*Reiteramos el compromiso del colegio por el proceso educativo de nuestros niños, niñas y jóvenes, en el que se fundamenta la implementación de este proceso especial y los instamos a través de este comunicado a seguir trabajando en su educación. Sabemos que no ha sido fácil, pero estamos seguros que el esfuerzo de cada uno, desplegado este difícil año escolar, dará fruto al finalizar el periodo, entregándoles la satisfacción de que a pesar de las adversidades fueron capaces de lograrlo.*

*Un saludo fraterno a cada uno*

**La Dirección**